

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

## **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD RURAL Y USO PRODUCTIVO DEL SUELO**

### **1. INTRODUCCION**

De acuerdo con las funciones y competencias otorgadas a la Asesoría de Control Interno por la Ley 87 de 1993, el artículo 17 del Decreto 648 de 2017 que modifica el art. 2.2.21.5.3 del Decreto 1083 de 2015, la Oficina de Control Interno realizó el seguimiento al Proceso de Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, cuyo fin es el de proporcionar recomendaciones y correcciones encaminadas al mejoramiento continuo del Ministerio, si a ello hubiere lugar.

### **2. OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento de las normas, procedimientos y requisitos aplicables al Proceso, para efectos de establecer oportunidades de mejora que contribuyan el logro de los objetivos del Ministerio.

### **3. MARCO LEGAL - CRITERIO**

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 87 de 1993 y normas reglamentarias.
- Ley 1437 de 2011
- Decreto 1985 de 2013.
- Decreto Único Reglamentario 1083 de 2015
- Ley 1755 de 2015
- Ley 1952 de 2019.
- Resolución 390 de 2019
- Documentos del Sistema Integrado de Gestión

### **4. ALCANCE**

La evaluación se realizará a la gestión adelantada por el proceso durante la presente vigencia de acuerdo con la información publicada en la web del Ministerio y la información suministrada por el proceso.

### **5. METODOLOGIA**

- a) Verificación de la información en el SIG
- b) Verificación e la información publicada en la web e intranet del Ministerio
- c) Solicitud información vía correo electrónico con los delegados del proceso

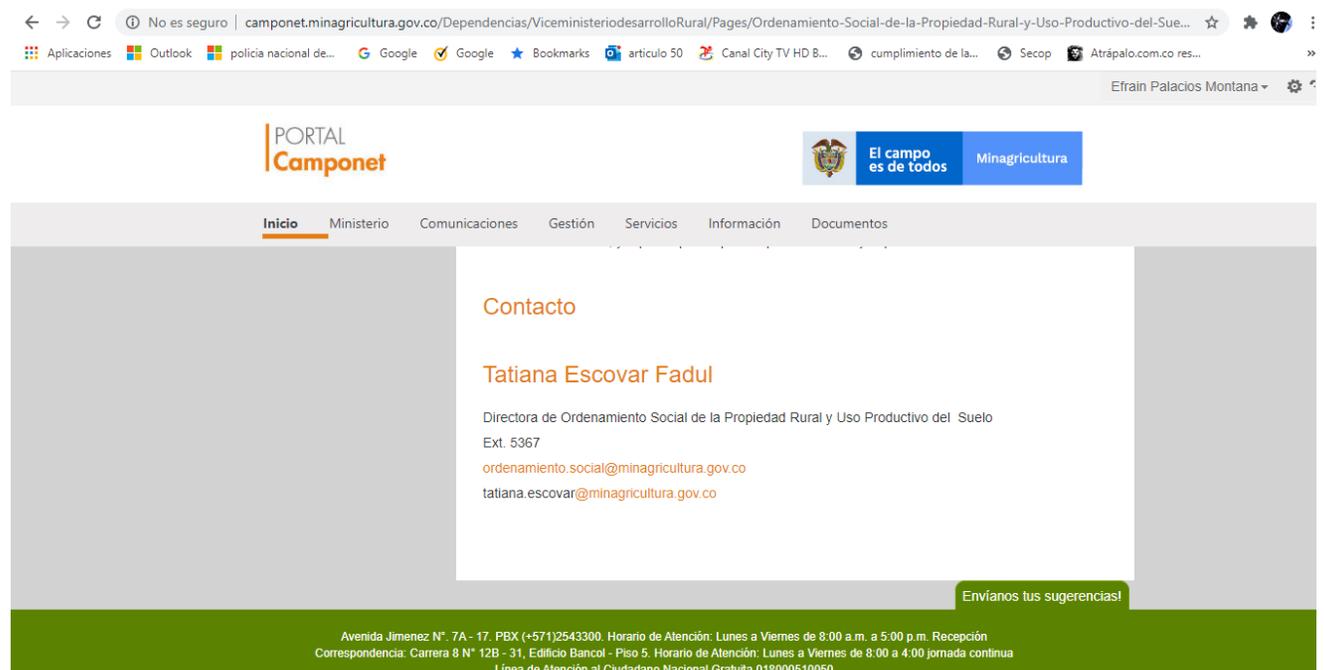
	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

- d) Aplicación de las técnicas de auditoría de general aceptación como lo son, la indagación, observación, entrevistas y revisión documental.
- e) Elaboración del informe

## 6. DESARROLLO

Se inició con la revisión de la información que se encuentra en la página web del Ministerio, así como de la Intranet, con el fin de brindarle información actualizada y a tiempo a la ciudadanía.

El nombre del Director se encuentra desactualizado toda vez que se observa el nombre de la Directora anterior, de acuerdo con la siguiente imagen.



The screenshot shows a web browser window displaying the Camponet website. The page title is "Portal Camponet" and the main content area displays contact information for Tatiana Escovar Fadul, Director of Social Order of Rural Property and Productive Use of Land. The contact details include her name, title, extension (5367), and two email addresses: [ordenamiento.social@minagricultura.gov.co](mailto:ordenamiento.social@minagricultura.gov.co) and [tatiana.escovar@minagricultura.gov.co](mailto:tatiana.escovar@minagricultura.gov.co). The footer contains the address: Avenida Jimenez N°. 7A - 17, PBX (+571)2543300, and operating hours: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. Recepción. It also provides correspondence information: Carrera 8 N° 12B - 31, Edificio Bancol - Piso 5, and a national citizen service line: 018000510050.

En el informe anterior, se había realizado esta observación.

En lo que respecta a la Caracterización, se observa que aún se encuentra desactualizada, en lo que se refiere a la normatividad, Manual de identidad del Ministerio, Director y Vice Ministro de Desarrollo Rural; observando debilidad en los controles que puedan mantener la documentación actualizada.

Durante el proceso auditor, se realiza una entrevista a algunos de los contratistas y funcionarios de la Dirección, realizando algunas preguntas con el ánimo de conocer

	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

acerca de la Entidad y de la Dirección. Dichas preguntas hacían referencia al conocimiento del Plan de Acción, Mapa de Riesgos, Misión, Visión, Código de Buen Gobierno, objetivo de la Dirección el cual está ubicado en la Caracterización, observando que todos saben ubicar y conocen del proceso y el Ministerio.

## **RIESGOS**

El Proceso cuenta con 5 riesgos, 8 controles, calificados como riesgo inherente 1 extremo, 2 altos y 2 moderados. De igual forma se observa que la actualización corresponde a 23 de junio de 2020, por lo que se encuentra alineada con las políticas de Riesgos del Ministerio.

Del universo de los 5 riesgos se toman dos, uno de calificación inherente extremo y otro alto, con el fin de verificar si los controles y evidencias de ejecución del control son efectivos para mitigar el riesgo.

**Riesgo inherente Extremo:** La información que le suministran a la dependencia no sea completa, exacta y oportuna.

**Control:** Construcción de un sistema de información con los requerimientos necesarios de la Dirección de OPU.

**Responsable:** Profesional o contratista de la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo. Oficina de Oficina de Tecnologías de la Información.

**Periodicidad:** Cada vez que se requiera realizar reuniones con las entidades adscritas para la definición de temas relacionados con el sistema de información.

**Propósito del control:** Contar con información oportuna de la ejecución de la política o instrumento por parte de las entidades adscritas.

**Forma de Realizar el control:** Mesas de trabajo y reuniones conjuntas con la Oficina de TIC y las entidades adscritas.

**Forma de proceder cuando hay desviaciones:** En el evento de no realizar las reuniones programadas, solicitar formalmente al superior de las entidades para citar a nueva reunión.

**Evidencias de la ejecución del control:** Listado de asistencia, ayuda de memoria

 <span style="display: inline-block; background-color: #4F81BD; color: white; padding: 2px;">El campo es de todos</span> <span style="display: inline-block; background-color: #4F81BD; color: white; padding: 2px; margin-left: 10px;">Minagricultura</span>	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

y/o actas de reunión, con definición de temas y/o avance del sistema de información.

Verificando la información suministrada por la Gestión de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, se evidencia que se está cumpliendo con la aplicación de los controles se evidencian los documentos de justificaciones de las reuniones y ayudas de memoria presentados por la Agencia Nacional de Tierras y la Unida de Restitución de Tierras.

**Riesgo inherente Alto:** Las políticas formuladas no logren cumplir las necesidades de la población objetivo.

**Control:** Informes de seguimiento de implementación de la política remitidos por (Upra; ANT, ADR, URT).

**Responsable:** Profesional o contratista de la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo.

**Periodicidad:** Cada vez que se realice la formulación de política o instrumentos de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y uso Productivo del Suelo - OPU

**Propósito del control:** Generar política que cumpla con las metas y directrices establecidas.

**Forma de Realizar el control:** Revisión de informes recibidos de las entidades. Participación en diferentes escenarios de construcción de política. Mesas de trabajo con las entidades y demás interesados.

**Forma de proceder cuando hay desviaciones:** Revisar y ajustar los informes realizando las modificaciones respectivas, cuando haya lugar a ello.

**Evidencias de la ejecución del control:** Comunicaciones, informes, documentos soporte de participación en diferentes mesas de trabajo de formulación y/o seguimiento a la política de OPU, actas, ayudas de memoria, listados de asistencia.

Una vez realizado el seguimiento de acuerdo con la información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, se evidencia que se está cumpliendo con la aplicación de los controles, toda vez que se evidencian los documentos de justificaciones de las reuniones, ayudas de memoria, informes, proyectos de resolución, entre otros, presentados por diferentes entidades listas para aprobación del señor Ministro.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

## PLAN DE ACCIÓN

En cuanto al Plan de acción de la Dependencia, éste cuenta con 14 actividades, donde se ha cumplido 1 meta, que corresponde a “Proyecto de acto administrativo de reglamentación del servicio de Adecuación de Tierras, elaborado”.

Número	Producto	Meta
1	Documento Plan Nacional de Formalización de la Propiedad Rural, elaborado.	1
2	Documento de Lineamientos de política pública para la población campesina (como insumo para la formulación de un documento CONPES), elaborado.	1
3	Documentos técnicos para el desarrollo de las ZIDRES, que habiliten la inversión del sector privado y el desarrollo del campo, elaborados	2
4	Proyecto de acto administrativo de reglamentación del servicio de Adecuación de Tierras, elaborado	1
5	Proyecto de resolución modificatorias de las Resoluciones 128, 129 y 130 de 2017, elaboradas.	3
6	Proyecto de decreto de acceso a tierra, concertado con las comunidades Rrom	1
7	Proyecto de acto administrativo, para la adopción de la metodología del cálculo de la UAF predial en procesos masivos, elaborado	1
8	Documento técnico de socialización del cálculo metodológico para el piloto UAF PREDIAL, elaborado	1
9	Documento de seguimiento a la implementación del Plan Nacional de Riego, elaborado	1
10	Proyectos tipos de soluciones alternativas de riego, elaborado	2
11	Informe de jornadas de socialización del plan frontera agrícola, elaborado	2
13	Documento de seguimiento a la implementación de la política de restitución de tierras, elaborado	1
14	Documento de estado de avance de la implementación de la estrategia de catastro multipropósito, elaborado	1

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Los indicadores antes mencionados tienen como fecha de vencimiento, septiembre, noviembre y diciembre de 2020. El cumplimiento del plan de acción de esta vigencia es de 7.7%.

## PQRDS

En Relación con el informe de las PQRDS enviado por el Grupo de Atención al Ciudadano con corte al 02 de julio del 2020, la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, se observa que se, presentaron 579 radicados de los cuales 88 fueron por PQRDS, 207 tipificados y 284 sin tipificar.

Lo anterior se puede verificar en la siguiente imagen.

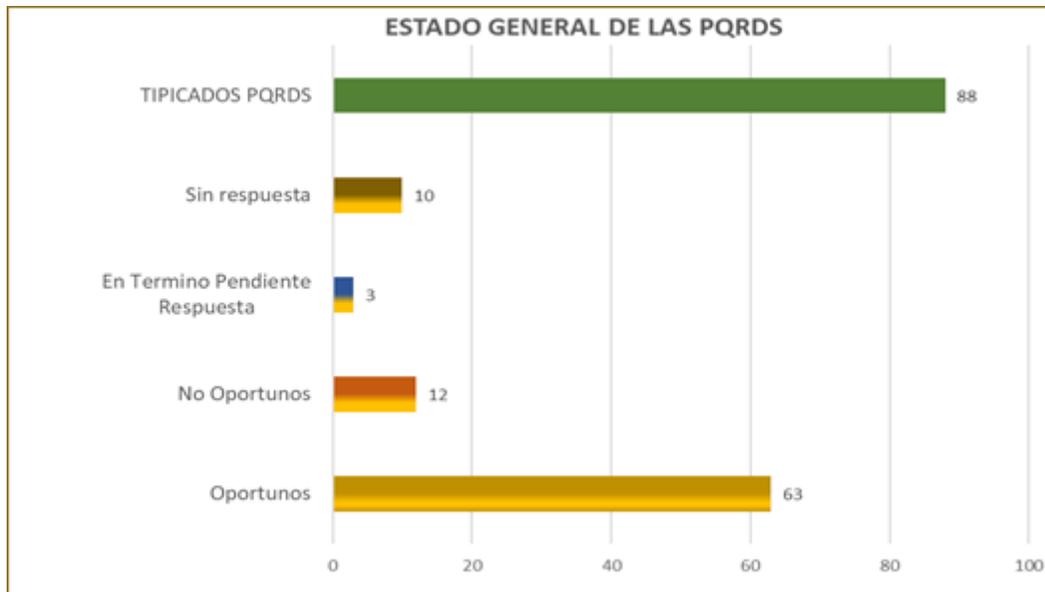


Tomado del informe de Atención al ciudadano con corte a julio 2 de 2020

Ahora bien, de los 88 radicados tipificados como PQRDS, se observa que 10 están sin respuesta, 3 se encuentran en término para dar respuesta, 12 fueron no oportunos y 63 oportunos.

La información descrita anteriormente se describe en la siguiente imagen.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020



Tomado del informe de Atención al ciudadano con corte a julio 2 de 2020

De acuerdo con lo observado anteriormente, a continuación se describen los 10 radicados que se encuentran vencidos sin respuesta.

RADICADO	NOMBRE_REMITENTE	FECHA_RADICADO	FECHA_VENCIMIENTO	TIPO_DE_REQUERIMIENTO	Estado Tipificacion	ESTADO
20203130051952	LUIS ALEJANDRO TOVAR ARIAS AGENCIA DE DESARROLLO RURAL	28/02/2020 16:44	13/03/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130053092	LUIS FERNANDO SALAZAR VELEZ	2/03/2020 14:17	16/03/2020	SOLICITUD DE INFORMACION PUBLICA CLASIFICADA	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130057252	MINISTERIO DEL INTERIOR	6/03/2020 9:14	30/03/2020	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y O PARTICULAR	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130062562	GOBERNACION DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	12/03/2020 12:16	28/04/2020	DOCUMENTO DE RESPUESTA	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130068672	GOBERNACION DEL QUINDIO	18/03/2020 15:42	13/04/2020	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y O PARTICULAR	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130100422	Ana Ramirez Caravante	12/05/2020 14:17	19/05/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130106572	CORPORACION SOCIAL PARA LA ASESORIA Y CAPACITACION COMUNITARIA	19/05/2020 17:06	3/06/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130109802	VEEDURIAS LABORALES PUERTO GAITAN	26/05/2020 10:34	2/06/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130116512	WILLIAM EDUARDO MENESES	3/06/2020 12:27	26/06/2020	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y O PARTICULAR	PQRDS	Sin Respuesta Vencido
20203130116832	Ricardo Camilo Niño Izquierdo	3/06/2020 15:57	18/06/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	Sin Respuesta Vencido

Tomado del informe de Atención al ciudadano con corte a julio 2 de 2020

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

RADICADO	NOMBRE_REMITENTE	FECHA_RADICADO	FECHA_VENCIMIENTO	TIPO_DE_REQUERIMIENTO	Estado Tipificacion	ESTADO
20203130047002	ALCALDIA MUNICIPAL DE PACHO	25/02/2020 8:56	8/04/2020	CONSULTA Y/O CONCEPTO	PQRDS	No Oportunos
20203130055712	ASOCIACION DE USUARIOS DEL DISTRITO DE ADECUACION DE TIERRAS EN GRAN ESCALA DE ARACATACA	4/03/2020 16:05	26/03/2020	QUEJA	PQRDS	No Oportunos
20203130060392	Laura Rivera Sanabria	10/03/2020 12:10	25/03/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	No Oportunos
20203130071312	VEBAKUIPPA VEEDURCÍA CIUDADANA MINERO-AMBIENTAL DE BARRANCAS	24/03/2020 19:12	16/04/2020	DENUNCIA	PQRDS	No Oportunos
20203130071982	NICOLAS GUERRERO ARANGO	25/03/2020 17:52	1/04/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	No Oportunos
20203130079102	Oscar Mario Botero Restrepo	3/04/2020 15:20	28/04/2020	DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL Y O PARTICULAR	PQRDS	No Oportunos
20203130081032	DIANA MARCELA MONTAÑEZ	7/04/2020 16:53	16/04/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	No Oportunos
20203130089232	SINDICATO EMPRESARIAL COLOMBIANO SAS SIEMCOL SAS MAGDA GIDALIA AUNTA HIGUERA	24/04/2020 15:28	4/05/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	No Oportunos
20203130089452	Sergio Andres Montes ortiz	24/04/2020 18:16	4/05/2020	TRASLADO A OTRAS ENTIDADES POR NO COMPETENCIA	PQRDS	No Oportunos
20203130095842	ALBERTO RIVADENEIRA	6/05/2020 13:59	20/05/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	No Oportunos
20203130101492	JONH ALEXANDER VILA	13/05/2020 14:39	28/05/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	No Oportunos
20203130102062	EDWIN RINCON	14/05/2020 9:39	29/05/2020	SOLICITUD DE INFORMACION	PQRDS	No Oportunos

Tomado del informe de Atención al ciudadano con corte a julio 2 de 2020

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

De las apreciaciones anteriores se puede concluir que se está incumpliendo con los procedimientos, “Trámite Interno para la Atención a los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias y Solicitudes de Información recibidos en el MADR (PR-ASC-01)” y “Producción, Gestión y Trámite de las Comunicaciones Oficiales (PR-ALI-19)”, toda vez que algunas de las comunicaciones no se están tipificando, corriendo el riesgo que se se pueda pasar de la fecha estipulada por la ley en temas de términos de respuestas de requerimientos. De igual forma 12 de las comunicaciones no se respondieron a tiempo.

Dado lo anterior es importante cumplir con los procedimientos descritos, así como la Ley 1755 de 2015 en cuanto a los términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, so pena de sanciones disciplinarias.

De acuerdo con la respuesta manifestada por la Dirección, indica que se brindó respuesta al informes semestral de las PQRDS con las stuacines presentadas, sin embargo, la Dirección está comprometida con el tema y hará el respectivo plan de mejora que solucione la situación presentada.

Dado lo anterior, la No Conformidad continua y se solicitará el plan de acción para susbanar y así evitar que se inicurra al incumimiento en futuros eventos.

## **COMISIONES**

La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, presenta comisiones durante el primer semestre por valor de \$3'240.560.00 las cuales ya se encuentran legalizadas, cumpliendo así con el procedimiento PR-GFI-29 - Gestión de Comisiones de Servicio al Interior del País en el numeral 5.5 Legalización o formalización de la comisión de servicios para funcionarios o contratistas, respectivamente.

Lo anteriormente descrito se puede observar en la siguiente imagen.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Número Compromiso	Fecha de Registro	Nombre Razon Social	Observaciones	Destino	TRAMITE	INICIO REAL	FINAL REAL	VALOR
54420	19-feb-20	SALAZAR CASALLAS ROSA CRISTINA	Bogotá-Neiva - Feb. 27 - Asistir al Debate de Control Político - Invita Asamblea Departamental de...	NEIVA	PAGADA	27-feb-20	27-feb-20	137.563,00
66420	28-feb-20	ADARME MANOSALVA MONICA ROCIO	Bogotá - Cúcuta - Marzo 2 al 4 - Asistir y apoyar la Mesa Consultiva comunidad Barí y ASCAMCAT.	CUCUTA	PAGADA	2-mar-20	4-mar-20	582.003,00
32620	31-ene-20	BERNAL VARGAS LEIDY MARITZA	FLORENCIA 4 FEBRERO, ASISTIR AL FORO "ANALISIS DE LOS PLANES DE DESARROLLO MUNICIPALES Y DEPARTAMENTAL, EN RELACION CON LA ORDEN 3 DE LA SENTENCIA 4360 DE LA AMAZONIA"	FLORENCIA	PAGADA	4-feb-20	4-feb-20	137.563,00
45420	10-feb-20	VARGAS ARTEAGA MARIA FERNANDA	Bogotá-Cartagena-Bogotá - Feb. 14 - Asistir a la reunión "Construcción Colectiva Propuesta de Co...	CARTAGENA	PAGADA	14-feb-20	14-feb-20	116.401,00
61020	25-feb-20	VARGAS ARTEAGA MARIA FERNANDA	Bogotá - Barrancabermeja - Marzo 3 y 4 - Asistir a la continuación del proceso Construcción Colec...	BARRANCA	PAGADA	3-mar-20	4-mar-20	349.202,00
40920	6-feb-20	ESCOVAR FADUL TATIANA	Bogotá-Apartadó - Feb. 19 - Asistir a la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo de CORPOURABA	APARTADO	PAGADA	19-feb-20	19-feb-20	152.379,00
36120	3-feb-20	PEÑA GOMEZ JULIAN DAVID	Bogotá-Cúcuta-Pamplona - Feb. 7 - Asistir a la Reunión Institucional Fase de Concentración - Cump...	PAMPLONA	PAGADA	7-feb-20	8-ene-00	512.689,00
42320	7-feb-20	PEÑA GOMEZ JULIAN DAVID	Bogotá-Cúcuta-Pamplona-Matanza-Bucaramanga - Feb. 7 al 9 - Adicionar la solicitud de comisión No....	MATANZA	PAGADA	9-feb-20	9-feb-20	375.126,00
55120	19-feb-20	PEÑA GOMEZ JULIAN DAVID	Bogotá-Montería-Ovejas-Corozal - feb. 20 al 22 - Por delegación del señor Viceministro de Desarro...	COROZAL - MONTERIA - OVEJAS	PAGADA	20-feb-20	22-feb-20	767.815,00
54520	19-feb-20	GARCIA PINILLA SINDDY TATIANA	Bogotá-Neiva - Feb. 27 - Asistir al Debate de Control Político - Invita Asamblea Departamental de...	NEIVA	PAGADA	27-feb-20	27-feb-20	109.819,00

Tomado de la información suministrada por Central de Cuentas

## EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Para la vigencia 2020, se le asignó a la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo el valor de \$1.266'000.000 para el Programa de Fortalecimiento a la Formulación, Coordinación y Seguimiento de la

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Política Pública para el Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo con Enfoque Territorial.

Dicho proyecto se encuentra registrado en el Departamento Nacional de Planeación con la ficha EBI 20190110001100 que tiene como fecha de ejecución del 2020 al 2022.

De igual manera, el programa cuenta con indicadores por cada vigencia y que se describen a continuación.

**Indicadores de producto de programa**

Indicador	Vigencia	Meta Vigente	Principal	Acumulativo
Documentos de evaluación elaborados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 16.0000	2020	6.0000	Si	Si
	2021	8.0000	Si	Si
	2022	2.0000	Si	Si
Documentos de lineamientos técnicos elaborados <b>Unidad de Medida:</b> Número <b>Meta Total:</b> 15.0000	2020	8.0000	Si	Si
	2021	6.0000	Si	Si
	2022	1.0000	Si	Si

Tomado de la Ficha EBI del DNP

Durante la vigencia actual, se han realizado reuniones generado actas, ayudas de memorias, entre otros, con el fin de dar cumplimiento al Proyecto.

De acuerdo con la naturaleza del proyecto - ficha de inversión de la Dirección, este financia de forma exclusiva la contratación de profesionales y profesionales especializados para el desarrollo de actividades conducentes al logro de los objetivos formulados, así como de los productos planteados, y el pago de erogaciones por comisiones cuando sea requerido para el desarrollo de estas. En ese sentido, los recursos ejecutados con corte a junio obedecen al pago por esta prestación de servicios de los contratistas de la dirección. Lo anterior se evidencia en las imágenes "soporte de ejecución presupuestal" del SPI, que se observa a continuación.

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Ejecución Presupuestal del Proyecto-Vigencia

	2019011000100 Fortalecimiento a la formulación, coordinación y seguimiento de la política pública para el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural con enfoque territorial Nacional Sector: Agricultura y Desarrollo Rural Entidad: Minagricultura - Gestion Gral Apropriación Vigente 2020: \$1.266.000.000,00 Responsable: WILBER JAIRO VALLEJO BOCANEGRA-Minagricultura - Gestion Gral Fecha Control Posterior (Registrado Actualizado en Web-BPIN): 21/05/2020 09:32:40 a. m. Fecha Limite de Registro: 07/07/2020 <a href="#">Resumen Ejecutivo (Ajustado 06/07/2020)</a>	2020 - 2022  Periodo: 2020 - Junio <a href="#">Ficha EB(21/05/2020)</a>
---	--	--

\* Fecha Corte SIIF: 30/06/2020

Ejecución Vigencia

Reservas Presupuestales

Tipo de Entidad	Entidad	Tipo Recurso	Apropiación Inicial	Apropiación Vigente	Compromisos	Obligación	Pago	% Pago	
Entidades Presupuestal Nacional - PGN	170101-MINAGRICULTURA - GESTION GENERAL	Aportes Nacion	\$1.266.000.000,00	\$1.266.000.000,00	\$1.145.286.560,00	\$429.346.825,00	\$429.346.825,00	37,49	Focalización
		Total PGN	\$1.266.000.000,00	\$1.266.000.000,00	\$1.145.286.560,00	\$429.346.825,00	\$429.346.825,00	37,49	
		Total Proyecto	\$1.266.000.000,00	\$1.266.000.000,00	\$1.145.286.560,00	\$429.346.825,00	\$429.346.825,00	37,49	

Tomado de la información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo

Siendo un proyecto financiado con recursos del Presupuesto General de la Nación - PGN, esta Dirección debe reportar al Departamento Nacional de Planeación - DNP de forma mensual en la plataforma SPI-DNP los avances de las actividades ejecutadas, para ello, se adjuntan los soportes de los reportes de las actividades por objetivos, con corte a 30 de junio.

Ejecución Financiera	Inicial SIIF	Vigente SIIF	Obligación SIIF	Total Obligado Actividades
PGN	1.266.000.000	1.266.000.000	\$429.346.825,00	\$429.346.825,00
Otras Fuentes	0	0	\$0,00	\$0,00

Ejecución PGN

Cronológico

<b>OBJETIVO:</b> Consolidar el seguimiento y evaluación de la política pública de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.						[OBLIGADO PGN = \$122.945.444]
<b>PRODUCTO:</b> Documentos de evaluación ... (Click para expandir)						[OBLIGADO PGN* = \$122.945.444]
<b>Actividades del producto:</b>						
Actividad	Fuente	Inicial SUIFP	Vigente SUIFP	Obligado	Observación Mensual <sup>Ⓢ</sup>	
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Realizar pilotos de evaluación de la política de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural.	PGN	\$189.473.704,00	\$189.473.704,00	\$68.848.854,00	UAF Estrategia virtual con territorios - San Martín-Meta: Se adelantó mesa técnica preparatoria para el ciclo de Paneles Expertos Pilotaje UAF, surtiendo las etapas metodológicas en el Municipio	
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Adelantar jornadas de socialización de resultados de la política de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural	PGN	\$93.482.264,00	\$93.482.264,00	\$19.380.000,00	Dada la actual coyuntura por Covid 19 las jornadas de socialización fueron reprogramadas.	
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Definir lineamientos y estrategias para la consolidación y articulación de los sistemas de información en materia de ordenamiento social y productivo de la propiedad rural.	PGN	\$88.004.880,00	\$88.004.880,00	\$34.716.590,00	Se formula la propuesta de Ruta Interinstitucional de intervención para el saneamiento predial en los páramos delimitados, la cual se socializará con el fin de unificar criterios como sector y recibir sugerencias y observaciones.	
<b>Total Producto</b>	PGN	\$370.960.848,00	\$370.960.848,00	\$122.945.444,00		
Total: 3						

Tomada de la información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Ejecución Financiera	Inicial SIIF	Vigente SIIF	Obligación SIIF	Total Obligado Actividades
PGN	1.266.000.000	1.266.000.000	\$429.346.825,00	\$429.346.825,00
Otras Fuentes	0	0	\$0,00	\$0,00

Ejecución PGN
  Cronológico

<b>OBJETIVO:</b> Consolidar el seguimiento y evaluación de la política pública de ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.	[OBLIGADO PGN = \$122.945.444]																																				
<b>OBJETIVO:</b> Elaborar lineamientos de política pública que permitan consolidar la formulación e implementación del ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.	[OBLIGADO PGN = \$306.401.381]																																				
<b>PRODUCTO:</b> Documentos de lineamientos técnicos ... (Click para expandir)	[OBLIGADO PGN* = \$306.401.381]																																				
<b>Actividades del producto:</b>																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Actividad</th> <th>Fuente</th> <th>Inicial SUIFP</th> <th>Vigente SUIFP</th> <th>Obligado</th> <th>Observación Mensual<sup>1</sup></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos de política para las dimensiones de acceso, formalización, restitución y administración de tierras</td> <td>PGN</td> <td>\$263.427.613,00</td> <td>\$263.427.613,00</td> <td>\$103.461.501,00</td> <td>Durante el mes de junio fue presentado al Ministro de Agricultura el documento del Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural; asimismo, este fue remitido a la Consejería de Estabilización y Consolidación, junto con los anexos de indicadores y presupuesto indicativo.</td> </tr> <tr> <td>Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Estructurar las reformas normativas y de procedimientos para consolidar el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.</td> <td>PGN</td> <td>\$329.284.515,00</td> <td>\$329.284.515,00</td> <td>\$129.191.216,00</td> <td>Se elaboro el Proyecto de articulado de la Resolución 129, que deberá ser remitida a la UPRA durante el mes de julio para su revisión.</td> </tr> <tr> <td>Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Coordinar y socializar con diferentes actores públicos y privados las reformas normativas y de procedimientos.</td> <td>PGN</td> <td>\$153.921.217,00</td> <td>\$153.921.217,00</td> <td>\$39.881.995,00</td> <td>Se adelantaron jornadas de socialización con Colciencias para identificar las posibles financiación de la estructuración de dos proyectos tipo para ADT.</td> </tr> <tr> <td>Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos para el ordenamiento productivo.</td> <td>PGN</td> <td>\$148.405.807,00</td> <td>\$148.405.807,00</td> <td>\$33.866.669,00</td> <td>El MADR ajustó la versión preliminar del Decreto de reglamentación del banco de proyectos para las ZIDRES, el cual fue remitidos al DNP en donde se adelanta la última fase de revisión.</td> </tr> <tr> <td><b>Total Producto</b></td> <td>PGN</td> <td><b>\$895.039.152,00</b></td> <td><b>\$895.039.152,00</b></td> <td><b>\$306.401.381,00</b></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Actividad	Fuente	Inicial SUIFP	Vigente SUIFP	Obligado	Observación Mensual <sup>1</sup>	Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos de política para las dimensiones de acceso, formalización, restitución y administración de tierras	PGN	\$263.427.613,00	\$263.427.613,00	\$103.461.501,00	Durante el mes de junio fue presentado al Ministro de Agricultura el documento del Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural; asimismo, este fue remitido a la Consejería de Estabilización y Consolidación, junto con los anexos de indicadores y presupuesto indicativo.	Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Estructurar las reformas normativas y de procedimientos para consolidar el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.	PGN	\$329.284.515,00	\$329.284.515,00	\$129.191.216,00	Se elaboro el Proyecto de articulado de la Resolución 129, que deberá ser remitida a la UPRA durante el mes de julio para su revisión.	Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Coordinar y socializar con diferentes actores públicos y privados las reformas normativas y de procedimientos.	PGN	\$153.921.217,00	\$153.921.217,00	\$39.881.995,00	Se adelantaron jornadas de socialización con Colciencias para identificar las posibles financiación de la estructuración de dos proyectos tipo para ADT.	Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos para el ordenamiento productivo.	PGN	\$148.405.807,00	\$148.405.807,00	\$33.866.669,00	El MADR ajustó la versión preliminar del Decreto de reglamentación del banco de proyectos para las ZIDRES, el cual fue remitidos al DNP en donde se adelanta la última fase de revisión.	<b>Total Producto</b>	PGN	<b>\$895.039.152,00</b>	<b>\$895.039.152,00</b>	<b>\$306.401.381,00</b>		Total: 4
Actividad	Fuente	Inicial SUIFP	Vigente SUIFP	Obligado	Observación Mensual <sup>1</sup>																																
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos de política para las dimensiones de acceso, formalización, restitución y administración de tierras	PGN	\$263.427.613,00	\$263.427.613,00	\$103.461.501,00	Durante el mes de junio fue presentado al Ministro de Agricultura el documento del Plan Nacional de Formalización Masiva de la Propiedad Rural; asimismo, este fue remitido a la Consejería de Estabilización y Consolidación, junto con los anexos de indicadores y presupuesto indicativo.																																
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Estructurar las reformas normativas y de procedimientos para consolidar el ordenamiento productivo y social de la propiedad rural.	PGN	\$329.284.515,00	\$329.284.515,00	\$129.191.216,00	Se elaboro el Proyecto de articulado de la Resolución 129, que deberá ser remitida a la UPRA durante el mes de julio para su revisión.																																
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Coordinar y socializar con diferentes actores públicos y privados las reformas normativas y de procedimientos.	PGN	\$153.921.217,00	\$153.921.217,00	\$39.881.995,00	Se adelantaron jornadas de socialización con Colciencias para identificar las posibles financiación de la estructuración de dos proyectos tipo para ADT.																																
Inversión - Adquisición de Bienes y Servicios: Formular lineamientos para el ordenamiento productivo.	PGN	\$148.405.807,00	\$148.405.807,00	\$33.866.669,00	El MADR ajustó la versión preliminar del Decreto de reglamentación del banco de proyectos para las ZIDRES, el cual fue remitidos al DNP en donde se adelanta la última fase de revisión.																																
<b>Total Producto</b>	PGN	<b>\$895.039.152,00</b>	<b>\$895.039.152,00</b>	<b>\$306.401.381,00</b>																																	

Tomado de la información suministrada por la Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo

Lo anterior describe que el proyecto tiene un avance del 37.49% del total obligado por valor de \$429.346.825 vs el valor comprometido por valor de \$ 1.145'286.560.

## PLAN DE MEJORAMIENTO

De acuerdo con la auditoria realizada por la Contraloría General de la República en la vigencia 2019, este ente de control en su informe final de la auditoría RRI -2017-2018, encontró 3 hallazgos, donde esta Dirección suscribió el plan de mejoramiento, el cual se describe a continuación.

AUDITORIA	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN
RRI - VIG. 2017-2018	(H1) HALLAZGO 2.1.1 Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (MADR) Una de las tres estrategias del punto 1 "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", en adelante RRI	No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica)	Actualizar de los cronogramas para la elaboración de los 5 PN-RRI y actividades de seguimiento para evaluar el progreso	Ejecución de las actividades contempladas en el cronograma en los tiempos establecidos para el Plan de Formalización masiva de la propiedad rural	Plan Nacional versión final	1	1/09/2019	30/09/2020
RRI - VIG. 2017-2018	(H1) HALLAZGO 2.1.1 Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral (MADR) Una de las tres estrategias del punto 1 "Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral", en adelante RRI	No se han expedido los 5 Planes Nacionales de la Reforma Rural Integral - PN-RRI (Formalización Masiva de la Propiedad Rural; Riego y Drenaje de la ECFC; Comercialización de la ECFC; Subsidios y Generación de Ingresos ECFC, y Asistencia Integral, Técnica y Tecnológica)	Actualizar de los cronogramas para la elaboración de los 5 PN-RRI y actividades de seguimiento para evaluar el progreso	Ejecución de las actividades contempladas en el cronograma en los tiempos establecidos para el Plan de Formalización masiva de la propiedad rural	Resolución	1	1/09/2019	30/09/2020
RRI - VIG. 2017-2018	(H3) HALLAZGO 2.2.1. Plan de formalización masiva y principio de priorización (MADR) El punto 1.1.5. del Acuerdo Final (dentro de la estrategia de acceso a la tierra) establece que el Gobierno deberá adecuar un plan de formalización masiva	Necesidad de articular el PFMPR a la Política de Catastro Multipropósito, la cual estaba en proceso de formulación.	Remitir Plan de Formalización listo adopción a la OAJ	Ajustes y expedición del Plan por medio de Resolución	Documento ajustado enviado a la OAJ	1	1/08/2019	30/09/2020

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Este plan se encuentra vigente observando que las fechas de cumplimiento de las actividades corresponden a 30 de septiembre de 2020.

## 7. HALLAZGOS

ITEM	NC <sup>1</sup> /OM <sup>2</sup>	DESCRIPCION	RECOMENDACIONES
1	OM	Parte de la información de la Intranet se encuentra desactualizada	Dar cumplimiento a la Política de fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos de acuerdo con el MIPG y Norma ISO 9001:2015
2	OM	La caracterización se encuentra desactualizada en la Intranet.	
3	NC	Se encuentran algunas comunicaciones que no están tipificadas o no se están respondiendo a tiempo, de acuerdo con el informe generado por el Grupo de Atención al Ciudadano de PQRDS con corte al 2 de julio de 2020.	Cumplir con los procedimientos Trámite Interno para la Atención a los Derechos de Petición, Quejas, Reclamos, Denuncias y Solicitudes de Información recibidos en el MADR (PR-ASC-01) y Producción, Gestión y Trámite de las Comunicaciones Oficiales (PR-ALI-19) y Ley 1755 de 2015

## 8. CONCLUSIONES

Los funcionarios y contratistas presentan sentido de pertenencia con el Ministerio, dado que, de acuerdo con la entrevista realizada, presentan conocimiento de la Dirección y el Ministerio para cumplir con sus obligaciones.

De acuerdo con el informe con corte a 2 de julio del 2020 generado por el Grupo de Atención al Ciudadano, se observa que la Dirección no efectúa una gestión efectiva de las PQRDS allegados, incumpliendo así con el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 – Términos para resolver las distintas modalidades de peticiones, toda vez que se encontraron 10 radicados sin responder, 12 con respuesta inoportuna y 88 sin tipificar.

La información requerida por el auditor, fue suministrada en oportunidad para atender esta evaluación y seguimiento, no solo por la Dirección de Ordenamiento Productivo y Social de la Propiedad Rural, sino también por la Subdirección Financiera, - Grupo de

<sup>1</sup> **NC: No conformidad.** Es un hallazgo cuya evaluación indica un incumplimiento de los requisitos, por lo que se debe implementar un Plan de Acción)

<sup>2</sup> **OM: Oportunidad de mejora.** Es un hallazgo en el cual sí existe un cumplimiento, pero a pesar de ello se determina, bajo criterios objetivos, que existe un margen de mejora para optimizar más una actividad, tarea o proceso concreto, para agregar valor

 <b>El campo es de todos</b> Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 8
	<b>INFORME AUDITORIA INTERNA DE GESTION</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 10/06/2020

Presupuesto, Central de cuentas y la Coordinación de contratos, los cuales hicieron parte del proceso auditor.

La Dirección de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural y Uso Productivo del Suelo, viene cumpliendo con las actividades, acciones y controles necesarios de las políticas, planes, programas y proyectos con enfoque territorial.

**Nombre Evaluador:** Efraín Palacios Montaña

**Firma:**



**Cargo:** Profesional Especializado

**Jefe de Control Interno:** Ana Marlenne Huertas Lopez

**Fecha** Agosto del 2020.